

DIARIO DE MURCIA.

Sale todos los dias excepto los lunes.—Se suscribe en Murcia, en la libreria de Carles Palacios á 6 rs. cada mes y 8 fuera franco de porte.—Los anuncios se insertarán á medio real por línea.

PARTE OFICIAL.

Orden de la plaza de ayer.

Servicio para hoy, el detallado.—Gefe de dia, el Teniente Coronel, primer Comandante del Regimiento Infanteria de la Princesa, D. Eusevio Travesa.—Hospital y provisiones, Jaen.—El General, Comandante General: P. Musso.—Es copia: El Mayor de Plaza, José Madrona.

Del Boletín oficial del miércoles 11 de Junio núm. 71, tomamos lo siguiente:

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE MURCIA.

Por Juan Martinez Velez, vecino de Cartagena, se ha denunciado una mina con el nombre de LA JOVEN CLOTILDE, sita en el punto llamado de las Cochineras, diputacion de Alambres, término de Cartagena: é instruido expediente y previos los oportunos trámites con fecha de hoy se ha decretado lo siguiente:

FOLLETIN.

EL CONDE DE KACHAPH.

NOVELA ORIGINAL
POR

MIGUEL GASQUE LLOPIS.

DEDICADA A LA SEÑORITA

D. J. MELE Y LOPEZ.

VIII.

(Continuacion.)

Salimos de la ciudad, y nos embarcamos en una lancha, que al intento me aguardaba, no con otra idea que la de arrojarla al mar, pero esto no pudo verificarse, porque enfurecido este por un violento Nordéste, vímonos cien

«Trascurrido el término de quince dias, desde el diez y nueve de Mayo último en que se notificó al último poseedor el escrito de denuncia, sin que se haya manifestado oposicion, y no constando dato alguno que ponga en duda la causa en que se funda el denuncia; declaro que ha lugar á la caducidad de esta mina, insértese en el Boletín oficial de la provincia para la pública inteligencia y particular del denunciante á los efectos correspondientes.»

Lo que se inserta para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar. Murcia 10 de Junio de 1851.—Foronda.

ADMINISTRACION DE CONTRIBUCIONES Directas de la provincia de Murcia.

La Comision central de liquidacion y cobranza de débitos atrasados, accediendo á lo que le ha es-puesto esta Administracion, se ha servido acordar se admita á los primeros contribuyentes deudores por las Contribuciones estinguidas, la

y cien veces abrazados con la muerte. La noche cubrió su oscuridad con la oscuridad de infinitud de nubes; los truenos mas broncos y espantosos subseguian á los relámpagos mas encendidos, á la luz de las cuales, veíamos montes de agua que en horrosos bramidos amenazaban confundir nuestro ligero batel, en uno de cuyos golpes, tuvimos la desgracia de sentir caer á las aguas nuestro guia, que escaldando un grito desapareció para siempre! Así pasamos toda la noche y cuando aquietado el temporal, la aurora principió á iluminar la superficie de las aguas, nos hallamos afortunadamente cerca de tierra, la que pudimos ganar á fuerza de empeño. Enriqueeta que habia pasado parte de la noche desmayada en mis brazos, abrió los ojos y

consignacion del 30 por 100 de sus descubiertos á medida que lo soliciten por consecuencia de invitacion ó de apremio que se dirija por el todo de ellas; si bien con reserva de estar á la resolucion de la superioridad en vista de los expedientes que se instruyan al efecto.

Y á fin de que los contribuyentes deudores por dichas Contribuciones estinguidas y los Ayuntamientos responsables de su cobranza, puedan aprovecharse del beneficio que se les dispensa, encargo á los Sres. Alcaldes de los pueblos de esta provincia den á esta circular la publicidad que corresponde.

Murcia 7 de Junio de 1851.—

Juan F. de Font.

A los Sres. Alcaldes presidentes de los Ayuntamientos de esta provincia.

PARTE INDUSTRIAL.

En el Heraldo se lee lo siguiente sobre la

ESPORTACION DE VINOS.

Durante el mes de Abril último

amargas lágrimas vi asomar á sus párpados; entonces movido á compasion, la consolé, pero sin descubrirla la idea que me habia animado á sacarla de Malta, y hospedados en la cabaña de unos pescadores, que á la sazón por allí habia nos enteraron que nos hallábamos en las costas de Calabria. Esta noticia con todo lo referido produjeron tanta sensacion en el ánimo de la desgraciada esposa del conde, que pocas horas trascurridas, se sintió con los síntomas del parto, dando á luz corto tiempo pasado una niña, que al darle vida le costó la suya, habiéndome llamado en la agonía, para decirme estas palabras que grabó en mi corazón.

—«Pascual, te entrego el objeto que mas estimé en este mundo; vela sobre él has-